

POLÍTICA DE CALIDAD

Enresa tiene como misión la gestión eficaz del combustible nuclear gastado y de los residuos radiactivos producidos en España, fundamentalmente por parte de las IIRR e IINN, así como el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares con el fin último de proteger a las personas y el medio ambiente, ahora y en el futuro. Se trata, por tanto, de un servicio a la Sociedad que es su cliente.

Lo que la Sociedad espera de nosotros es que desarrollemos dicha misión de forma segura, eficiente y transparente, para lo cual nos hemos dotado de un sistema de Gestión de Calidad, basado en los siguientes.

Compromisos:

- Cumplir la legislación y normativa en materia de seguridad nuclear, protección radiológica y prevención de riesgos laborales como base de todas sus actividades.
- Contar con unos recursos humanos, base de la consecución de la calidad, con la formación, habilidades y experiencia profesional apropiadas para la gestión eficaz y comprometida de sus actividades.
- Perseguir el cumplimiento de las expectativas de las instalaciones radiactivas y nucleares en la gestión de los residuos radiactivos que producen.
- Extender los principios de calidad a todos los procesos clave de la empresa, asegurando la infraestructura necesaria para alcanzar los objetivos, que se establecerán en sintonía con las líneas estratégicas de actuación que marque el Gobierno de la nación.
- Asegurar a través del 7º Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR) como marco de referencia, la mejora continua de todos los procesos de la empresa mediante la evaluación permanente, tanto de la gestión en su conjunto como de los procesos relacionados con la seguridad en particular.
- Dotar al sistema de gestión de la empresa de los medios necesarios que permitan un contraste externo de todas las actuaciones.
- Difundir los principios de calidad y mejora continua a todos los trabajadores.

Esta política fue aprobada y firmada por el presidente de Enresa el 10 de diciembre de 2024